HERMANDAD SACRAMENTAL DE LOS GITANOS - SECCIÓN MUSICAL

ESCUELA DE MÚSICA LOS GITANOS

Ficha de inscripción. Curso 2026-2027

Edad mínima 8 años. Plazo de inscripción del 28 de octubre al 15 de noviembre de 2026. Donativo de 10 € mensuales. Para formar parte de la Escuela hay que ser hermano de la Hermandad o solicitar el alta junto con esta ficha. La ficha se entrega en Atención al Hermano o por correo electrónico a escuelademusica@hermandaddelosgitanos.com.

DATOS DEL ALUMNO

Nombre y apellidos			
Fecha de nacimiento		**DNI (si lo tiene)**	
Domicilio			
Código postal		**Población**	
Teléfono		**Correo electrónico**	

¿Es hermano de la Hermandad? ☐ Sí, n.º _____ ☐ No, solicita el alta

PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL (alumnos menores de edad)

Nombre y apellidos			
DNI		**Parentesco**	
Teléfono		**Correo electrónico**	
Otro contacto (nombre y teléfono)			

PREFERENCIAS

Instrumento que le gustaría aprender (orientativo)

☐ Corneta ☐ Trompeta ☐ Fliscorno ☐ Trompa

☐ Trombón ☐ Bombardino ☐ Tuba ☐ Tambor

☐ Bombo ☐ Platillos ☐ Sin preferencia

Conocimientos musicales previos ☐ Ninguno ☐ Sí, ¿cuáles? _____

Tardes disponibles ☐ Lunes ☐ Martes ☐ Miércoles ☐ Jueves ☐ Viernes

INFORMACIÓN PARA ATENDER AL ALUMNO

Alergias, medicación u otras circunstancias que el profesorado deba conocer para atender al alumno (dato voluntario, ver autorización en protección de datos)

DONATIVO Y FORMA DE PAGO

Donativo de 10 € mensuales por alumno. Forma de pago elegida

☐ Domiciliación bancaria ☐ Efectivo o tarjeta en Atención al Hermano

Cumplimente lo siguiente solo si elige la domiciliación bancaria. Si el titular de la cuenta es una persona distinta del firmante de esta ficha, deberá firmar también la orden de domiciliación.

Titular de la cuenta			
DNI del titular		**Teléfono del titular**	
Beneficiario	Hermandad Sacramental de Los Gitanos	**Concepto**	Donativo Escuela de Música

IBAN				ENTIDAD				OFICINA				D.C.		NÚMERO DE CUENTA									
E	S																						

Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA. Mediante la firma de la presente orden, el titular de la cuenta autoriza a la Hermandad Sacramental de Los Gitanos a enviar instrucciones a su entidad financiera para adeudar en su cuenta el importe del donativo de la Escuela de Música, y a su entidad para efectuar los adeudos conforme a dichas instrucciones. El titular tiene derecho a ser reembolsado por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma; la solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas siguientes a la fecha de adeudo en cuenta. El tipo de pago es recurrente.

Firma del titular de la cuenta

AUTORIZACIONES

SÍ	NO	Autorizo el tratamiento de los datos para
		Grabación de imágenes del alumno en las actividades de la Escuela y su difusión en los medios propios de la Hermandad y de la Sección Musical
		Envío de comunicaciones informativas sobre las actividades de la Hermandad y de la Sección Musical, también por medios electrónicos
		Tratamiento de los datos de salud facilitados voluntariamente, para atender al alumno durante las clases y actividades

El firmante declara haber leído la información sobre protección de datos de la página siguiente y consiente el tratamiento de los datos en los términos expuestos y según las opciones marcadas.

En Sevilla, a _____ de _____ de 2026

Firma del padre, madre o tutor legal Nombre y DNI	**Firma del alumno, si es mayor de 14 años**

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

La Hermandad trata los datos de esta ficha conforme al Reglamento (UE) 2016/679, General de Protección de Datos (RGPD), la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), la Ley Orgánica 1/1982, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, y el Decreto General de la Conferencia Episcopal Española sobre la protección de datos de la Iglesia católica en España.

Información básica

Responsable	Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental, Ánimas Benditas y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud y María Santísima de las Angustias Coronada (Los Gitanos). CIF G-90051962. C/ Verónica, 3, 41003 Sevilla. Tel. 954 22 03 21. escuelademusica@hermandaddelosgitanos.com
Delegado de Protección de Datos	dpo@redesabogados.es, o por escrito dirigido al Delegado de Protección de Datos de la Hermandad en C/ Verónica, 3, 41003 Sevilla
Finalidades	Gestión de la inscripción y del expediente del alumno; organización de grupos, horarios y aulas; seguimiento y evaluación, incluidos los boletines trimestrales y de final de curso; comunicación con las familias; gestión y cobro del donativo. Con su autorización expresa, atención al alumno a partir de los datos de salud que la familia facilite, difusión de imágenes y envío de comunicaciones sobre las actividades de la Hermandad
Legitimación	Consentimiento expreso del interesado o de su representante legal al suscribir esta ficha (art. 6.1.a RGPD y art. 8 del Decreto General) y la relación que nace de la inscripción (art. 6.1.b RGPD); consentimiento explícito para los datos de salud (art. 9.2.a RGPD y art. 11 del Decreto General); cumplimiento de obligaciones legales contables y fiscales en lo relativo al donativo (art. 6.1.c RGPD)
Destinatarios	No se cederán datos a terceros salvo obligación legal. Acceden a ellos, con deber de confidencialidad, las personas de la Hermandad y de la Escuela autorizadas para cada finalidad. Si elige la domiciliación, los datos bancarios se comunican a la entidad financiera para el cobro. No hay transferencias internacionales
Conservación	Mientras el alumno pertenezca a la Escuela. Después, bloqueados durante los plazos legales de prescripción y, en particular, los datos económicos durante seis años (art. 30 del Código de Comercio)
Derechos	Acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, y retirada del consentimiento en cualquier momento. Puede reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es)

Información adicional

Qué datos tratamos

Datos identificativos y de contacto del alumno y de su padre, madre o tutor (nombre y apellidos, DNI, fecha de nacimiento, domicilio, teléfono, correo electrónico y firma); datos académicos y de seguimiento de la Escuela (nivel, instrumento, asistencia, evaluaciones y boletines); datos bancarios del titular de la cuenta si elige la domiciliación; la imagen del alumno, solo si lo autoriza; y los datos de salud que la familia decida facilitar voluntariamente, solo si lo autoriza. Los datos proceden del propio interesado o de su representante legal.

Alumnos menores de edad

Si el alumno es menor de catorce años, el consentimiento lo prestan quienes ejercen la patria potestad o la tutela (art. 7.2 LOPDGDD). A partir de los catorce años puede consentir el propio alumno (art. 7.1 LOPDGDD), por lo que se le pide también su firma.

Datos de salud

Son voluntarios y solo se tratarán si marca SÍ en la autorización correspondiente. Se usarán exclusivamente para atender al alumno durante las clases y actividades de la Escuela, los conocerán únicamente las personas que deban atenderlo y se suprimirán cuando dejen de ser necesarios para esa finalidad.

Imágenes

Las fotografías y vídeos de las clases, ensayos, conciertos y actividades de la Escuela solo se difundirán, si lo autoriza, en la página web, las redes sociales, las publicaciones y los demás medios propios de la Hermandad y de su Sección Musical. Puede retirar esta autorización en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud de lo publicado con anterioridad.

Comunicaciones

Las comunicaciones propias del funcionamiento de la Escuela (horarios, avisos y boletines) se enviarán en todo caso. Las informativas sobre otras actividades de la Hermandad y de la Sección Musical, también por medios electrónicos, solo si lo autoriza (art. 21 de la Ley 34/2002, de servicios de la sociedad de la información).

Cómo ejercer sus derechos

Mediante escrito dirigido a la Secretaría de la Hermandad, en C/ Verónica, 3, 41003 Sevilla, o a escuelademusica@hermandaddelosgitanos.com acreditando su identidad. También puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos. La Hermandad responderá en el plazo de un mes (art. 12.3 RGPD). Si considera que sus derechos no han sido atendidos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, C/ Jorge Juan, 6, 28001 Madrid, www.aepd.es.

Otras garantías

No se adoptan decisiones automatizadas ni se elaboran perfiles. La Hermandad aplica medidas técnicas y organizativas de seguridad adecuadas al riesgo. Le rogamos que comunique cualquier cambio en los datos facilitados para mantenerlos exactos y actualizados.